



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33973

17/05/2018

89386

AUTOR/A: SUÁREZ LAMATA, Eloy (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la fuente es la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES), que es una operación estadística cuyo objetivo fundamental es estimar la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como el sexo, ocupación, actividad económica, edad, etc.

El ámbito poblacional está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que han estado de alta en la Seguridad Social durante al menos 2 meses al año, siendo uno de ellos el de octubre. La inclusión de este mes se debe a que tiene la ventaja de considerarse “normal” en todos los países de la Unión Europea, en el sentido de que está poco afectado por variaciones estacionales o por pagos de vencimiento superior al mes, como las pagas de Navidad.

Se excluyen los presidentes, miembros de consejos de administración y, en general, todo aquel personal cuya remuneración no sea principalmente en forma de salario, sino por comisiones o beneficios. El ámbito geográfico abarca todo el territorio nacional, con resultados desagregados por Comunidades Autónomas, ya que no se dispone de datos provinciales. En el ámbito temporal, el periodo de referencia es el año natural. Los resultados de estas encuestas se publican con un retraso de t+18 meses, siendo t el año de referencia. Por este motivo, los últimos datos disponibles actualmente son los correspondientes al año 2016.

En cuanto a la cobertura sectorial, se investigan los centros de cotización cuya actividad económica esté encuadrada en los tres grandes sectores: la Industria, la Construcción y el Sector Servicios. Quedan excluidas de la encuesta, las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, personal doméstico y organismos extraterritoriales y funcionarios pertenecientes al régimen de clases pasivas.



En el siguiente cuadro se proporcionan los datos de la ganancia anual por trabajador y por tipo de contrato para la Comunidad Autónoma de Aragón.

ENCUESTA ANUAL DE ESTRUCTURA SALARIAL. SERIE 2008-2016
RESULTADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS: GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR
Tipo de contrato

Unidades: euros

ARAGÓN

	TOTAL	DURACIÓN INDEFINIDA	DURACIÓN DETERMINADA
2015	22.327,18	23.669,77	15.944,94
2016	22.248,76	23.501,75	16.182,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Madrid, 10 de julio de 2018